

Prácticas Externas II

Código: 45041
Créditos ECTS: 24

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Abogacía y Procura	PR	2

Contacto

Nombre: Santiago Robert Guillén

Correo electrónico: santiago.robert@uab.cat

Equipo docente

Zuley Fernandez Caballero

Alfredo Ramirez Nardiz

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Ser graduado o graduada en Derecho y haber matriculado los créditos correspondientes del máster.

Objetivos y contextualización

Específicos

Colaboración en un despacho de abogacía o procuraduría, un Juzgado, en un Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) o en un departamento o asesoría jurídica. Es posible, asimismo, realizarlas en un despacho de la Unión Europea, según un programa específico Erasmus + (Eurolawprofession) concedido por el Parlamento Europeo a la UAB en colaboración con el ICAB.

Genéricos

- Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.
- Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado o procurador.
- Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de la abogacía o procuraduría.
- Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como en torno a los instrumentos para su gestión.

- En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de Abogacía o procuraduría.

Resultados de aprendizaje

1. CA12 (Competencia) Guardar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados.
2. CA13 (Competencia) Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares.
3. CA14 (Competencia) Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales.
4. KA18 (Conocimiento) Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las Administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales.
5. SA42 (Habilidad) Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a.
6. SA43 (Habilidad) Aplicar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en las distintas órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.
7. SA44 (Habilidad) Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a.
8. SA45 (Habilidad) Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

Contenido

El estudiantado del máster en prácticas se integra plenamente en un despacho profesional en el que deberá desarrollar las mismas actividades que posteriormente realizará como abogado o abogada, o como procurador o procuradora en ejercicio, tanto en las relaciones con su entorno como en el estudio y solución de los asuntos que se le encomienden.

Este módulo de prácticas también puede cursarse en un juzgado o institución aceptada por el coordinador.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Desarrollo de las prácticas externas	275	11	
Tipo: Supervisadas			
Desarrollo de las prácticas externas	275	11	
Tipo: Autónomas			
Elaboración de la memoria de las prácticas	50	2	

La metodología es eminentemente práctica y circunscrita a las peculiaridades del ámbito donde se realizan las prácticas, ya sea en un despacho profesional o en un juzgado. Se basa en el análisis y resolución de

cuestiones jurídicas sobre las que se emiten opiniones, se elaboran informes, dictámenes o se formulan escritos procesales.

Cabe destacar que en este contexto se desarrollarán dinámicas y metodologías propias del trabajo cooperativo y participativo que están muy presentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del tutor/a	90%	0	0	CA12, CA13, CA14, KA18, SA42, SA43, SA44, SA45
Memoria del estudiante	10%	0	0	CA12, CA13, CA14, KA18, SA42, SA43, SA44, SA45

El mismo que en Prácticas I. Se trata de un sistema de evaluación continua, en el que un 90% de la nota final la aporta el informe del tutor o tutora y el 10% restante la memoria final de las prácticas elaborada por el estudiantado en prácticas, en la que indicará las actividades desarrolladas en el período de prácticas.

Bibliografía

-PALOMAR OLMEDO, Alberto (Dir.), Practicum acceso a la abogacía (Dúo) 2023, Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2023.

Software

-

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura